

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7084

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHOS de 10 a 1. y de 5 a 8
TELEFONO NUMERO 1645

Hacia el desplazamiento

Las grandes convulsiones político-sociales llevan entre sus amarguras y sus desastres un saneamiento del medio ambiente. Así como en los caliginosos días caniculares el fuerte chubasco purifica la atmósfera si bien derriba algunos añosos troncos.

La postura cómoda y regalona lleva a un embotamiento de las facultades y a un muelle sensualismo. También en la Sociedad el quietismo conduce a un enervamiento pernicioso en sí y en sus efectos.

Llevábamos ya en España unos cuantos lustros de ese nebuloso estado en que el "Nirvana" político-social era el desideratum de los que poseían; en que la niebla pesada y baja de la indiferencia había puesto sus velos entre la realidad y la mayoría de ciudadanos.

Una falsa sensación de confianza, un hábito de ver los días nublados, nos impedían desear la claridad y la luz viva del cielo despejado, y aquella niebla estorbaba la visión de los nubarrones densos y cargados de electricidad que orlaban el horizonte.

La Divina Providencia ha querido que descargara la tormenta, que se deshiciera en girones la niebla metéfica y que, aún cuando el torнадо causara sus daños, amaneciera un día claro y diáfano, en el que el horizonte se perfilara intensamente, limpidamente, dando a cada sombra un matiz vivo, destacando el valor del colorido y relegando al plano del recuerdo la semiobscuridad de los días tristes y enfermos.

¡Bienvenido el tiempo claro!

¡Bienvenida la tormenta social, el chubasco de la mala — de la francamente mala — política! Por la convulsión del mal tiempo ha podido aparecer en su crudeza, pero claramente, la visión de todos los males, la necesidad de aplicar los remedios, y el consolador espectáculo de una aurora limpia de cenizas y de nubes.

Así vemos como, ante la realidad, han venido evolucionando los espíritus, como se han robustecido los árboles que han resistido el ciclón, y como al funesto quietismo ha sucedido la actuación intensa y organizada.

No solamente en nuestra Patria ha tenido beneficiosos resultados el meteorológico político social, también en la Europa de los caducos ideales, en Francia y en Alemania, los países castigados por los más tremendos extremismos demagógicos, han resucitado las grandes ideas resistiendo vendavales y destacándose luminosamente sobre el cielo.

Así se han desplazado los sectores. Así se han perfilado los hombres de la Verdad, quizás menos potentes materialmente, pero fuertes en su Ideal y fortalecidos por los tiempos adversos.

Una vez más podemos recordar las grandes estrofas del gran Maestro de nuestra Poesía y de nuestro sentido patrio.

Oh! quan un' època, una raça,
sent el teu pes, tardor fatal,
com opriment la vida escassa,
¡benhaja el punt en que amenaça,
cenyit de llamps, un temporal!

GABRIEL CORTÉS

Noticias militares

Destinos en Infantería — Capitán don Rafael García Ledesma al Regimiento número 28 — Voluntario.

Teniente don Antonio Taix y Planas, al Regimiento 39 (Mahón.) — Voluntario.

Idem don José Fullana Pons, al idem de idem.

Idem don Bartolomé Llopart Ginard al Regimiento número 22 (Zaragoza) — Voluntario.

Idem don Mateo Riera Escandell, al Batallón Montaña número 5 (Seo de Urgel) — Forzoso.

Idem don Leonardo Benito del Valle, al Batallón Montaña número 3 (Figueras) — Forzoso.

Idem don Gabriel Verd Moner al Batallón Africa (Alcázar) — Forzoso.

Del Gobierno civil

Al visitar ayer al señor Gobernador, nos dijo que había recibido atenta comunicación del señor Cónsul de Francia en Palma, Mr. Mougín, participándole que el Presidente de la República francesa se ha congratulado del sentido y cariñoso saludo que en nombre de Palma le dirigió el señor Manent por mediación del distinguido representante de la nación hermana, en su discurso pronunciado en el Consulado de Francia en esta capital, con ocasión de la fiesta nacional del 14 de Julio.

Mr. Albert Lebrun ha hecho constar las más expresivas gracias al señor Gobernador por sus frases laudatorias.

El señor Manent agradece a su vez los cariñosos términos en que está concebida

la comunicación del señor Cónsul francés.

Agrupación

excursionista

Hemos recibido la siguiente nota: "Van tocando a su fin los trabajos de organización llevados a cabo para el viaje que tiene decidido esta Agrupación, el cual, como ya se dijo, debe emprenderse el próximo día 4 de Septiembre, y cuyo itinerario es como sigue: salida de Palma para Valencia, Madrid, San Sebastián, París, Londres, Amberes, Bruselas, París (regreso) Lyon, Lourdes y Barcelona, retornando a Mallorca el día 30 del propio mes.

Las listas quedarán cerradas definitivamente el próximo día 12 de agosto, fecha en que habrán de encargarse los respectivos pasajes.

En el café Mallorca (calle de la Samaritana, 20) facilitan toda clase de detalles."

TURISMO

Hoy ha llegado el paquebot alemán "Njassa" de la matrícula de Hamburgo, con 146 pasajeros de tránsito, los cuales han desembarcado, visitando la población.

Dicho buque de 8.754 toneladas brutas y 5.081 netas, va al mando del capitán señor Herm y lleva 155 tripulantes.

Procede de Marsella y esta tarde continuará viaje para Málaga.

El próximo día 5 es esperado el paquebot "Lapland" y el día 6 el "Orford", ambos con turistas.



Barcelona. — Homenaje a la memoria de Prat de la Riba en el XV aniversario de su muerte, en el patio de los Naranjos de la Generalidad.

Llegada de excursionistas marítimos

Realizan las excursiones con esquifes de forma parecida a las embarcaciones indias

Anteayer, en el correo de Barcelona, llegaron a Palma un grupo de excursionistas franceses, unos ocho, entre los que figuran varias señoras.

Estos excursionistas trajeron cinco esquifes, tres con el casco color de nuda, uno encarnado y otro azul, con los cuales realizan excursiones, habiendo hecho una el año pasado desde París a Lyon por el Sena, y de Lyon a Marsella por el Ródano, y de Marsella a Tolón por el mar.

Hay que tener en cuenta que estos esquifes, de forma parecida a las embarcaciones indias, sólo tienen cinco metros de largo por 0'80 de ancho, y en ellos sólo pueden ir dos pasajeros, los cuales, cuando hay un poco de marea, tapan la cubierta con una lona, la que tiene dos aberturas por las que pasan el cuerpo; de esta manera, aunque ellos se mojen, no entra agua en la embarcación. A dichos esquifes se les puede adaptar unas ruedas que los convierten en una especie de automóviles para realizar los trayectos por tierra.

A bordo llevan un equipo completo de todo lo necesario para realizar las largas excursiones que llevan a cabo, siendo la mayoría de envases (para agua, ropa, etc) de goma; los colchones son de neumáticos, y así, cuando se levantan, los deshinchan y apenas ocupan sitio.

También llevan tiendas de campaña para acampar en algún bosque o sitio ameno que siempre escogen, pues a bordo no pueden dormir; dichas tiendas son modernísimas y de una tela finísima, de modo que quedan cerradas casi herméticamente, sin que pueda entrar bicho alguno.

Dichos excursionistas permanecerán unos veinte días en esta isla.

Ayer acamparon en Cala Mayor, en donde fondearon cuatro esquifes y uno en Porto-Pí, en donde instalaron una tienda de campaña.

Los excursionistas se ponen en la vuelta alrededor de la isla, saliendo de Palma para Sóller, y desde allí continuarán el viaje tocando en casi todas las calas de la isla.

Diputación Provincial

El Presidente de la Diputación señor Juliá recibió la visita de Mn. Salvador Galmés, editor de las Obras de Ramón Lull, haciéndole entrega de un ejemplar del último tomo de dicha publicación, con afectuosa dedicatoria.

El señor Juliá agradeció al señor Galmés el obsequio.

Del Extranjero

La situación en Alemania

Se reúne el Estado mayor hitleriano

Berlín. — Durante la noche última, el Estado mayor hitleriano ha estado reunido, examinando la situación resultante de las elecciones, y ha adoptado diversas decisiones que han sido comunicadas al Gobierno por medio de dos emisarios que fueron designados al efecto.

Parece que se exigirá una modificación profunda en el Gobierno, que resultaría, casi en su totalidad, en poder del partido nacional socialista.

El canciller von Papen debería ceder el puesto a un candidato designado por el señor Hitler, que además indicaría el nombre de otro de sus partidarios para ocupar la cartera de Interior.

Por el contrario, continuaría en su puesto el ministro de la Reichsver von Scheleiger.

También exigirían que se les diera el Poder en Prusia.

Estas condiciones parecen tener el carácter de un ultimatum.

Del ataque a un periódico de Koenisberg — Otros graves sucesos

Berlín. — La noche última en Koenisberg han sido arrojadas bombas incendiarias contra la redacción del periódico "Koenisberg Volks Zeitung". El incendio que se declaró con ese motivo fué rápidamente sofocado.

El redactor jefe de dicho periódico, fué atacado y herido a tiros de revólver.

Estos atentados han sido seguidos de una serie de agresiones, que permiten suponer se trata de un plan de conjunto, dirigido por los extremistas de la derecha contra sus adversarios.

En efecto, a las seis de la mañana, cuatro individuos se presentaron en el domicilio del consejero municipal comunista señor Sauf, hiriéndole de cuatro tiros de revólver; el agredido falleció poco después a consecuencia de las heridas recibidas.

A la misma hora fueron disparados dos tiros contra el exprefecto señor Bahrfeld.

Además unos desconocidos se presentaron en el domicilio del diputado comunista señor Schutz, hiriéndole igualmente de varios tiros de revólver.

Las víctimas de estos atentados figuraban en una lista negra de condenados a muerte confeccionada por el partido nacional socialista.

En la población reina gran emoción y han sido adoptadas diversas medidas para garantizar el orden público, que se halla amenazado.

Von Papen descansará unos días. — Propósitos del Gobierno

Berlín. — El canciller Von Papen, así como varios ministros, saldrán mañana de Berlín, para pasar unos días de descanso en el campo.

El Gobierno está decidido a presentarse ante el Reichstag, donde espera reunir una mayoría.

Solicitará de la Cámara que se le concedan plenos poderes, y después suspenderá probablemente las sesiones.

Se cree que Von Papen ofrecerá dos o tres carteras a los hitlerianos, pero que está decidido a no pasar de ahí.

Notas Seltas

PORTUGAL

Las reclamaciones de los ex combatientes

Fuerales por el ex Rey

Lisboa — De acuerdo con la decisión tomada por el Gobierno, y tal como se había anunciado, hoy se han celebrado los funerales nacionales por el ex rey Manuel.

ESTADOS UNIDOS

Las reclamaciones de los ex combatientes

Washington — Las autoridades se muestran muy preocupadas por el problema planteado por el ejército de los

"bonos". Más de seis mil ex soldados se han refugiado ahora en Johnstown (Pensylvania), donde se han concentrado en un campo, hallándose totalmente faltos de víveres y condiciones de alojamiento.

Desde luego, el gobernador de Pensylvania, señor Pinchot, ha declarado que él en ningún caso recurrirá a los procedimientos empleados por Hoover para expulsar de su actual refugio a los ex combatientes, contra quienes, dice, se ha procedido de una manera poco humana y con métodos altamente censurables.

Pero el Estado de Pensylvania se encuentra sin fondos para atender a los gastos de manutención de los ex soldados y las autoridades federales no se muestran dispuestas a votar ningún auxilio económico a este fin.

Ha fallecido la segunda víctima de los sucesos ocurridos días pasados en Washington entre policías y ex soldados.

La reforma del Teatro Principal

Hemos recibido la siguiente nota de la Diputación Provincial:

"Reunida la Comisión Gestora para estudiar detenidamente el anteproyecto, condiciones, Memoria y gráficos presentados por el concesionario del Teatro Principal con objeto de practicar obras de reforma en los pisos segundo y tercero y paraíso de dicho Coliseo; vista la oferta de don Serafín Sureda, y mirando los intereses materiales y morales que para la Corporación representa la mencionada mejora, acordó la Comisión Gestora por unanimidad, acceder a lo solicitado adoptando las medidas conducentes y de seguridad para que dicha reforma se lleve a cabo con todas las condiciones de acierto."

Boletín religioso

—MAÑANA—

Santo Domingo de Guzmán, fundador y santa Perpetua, mártir
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo en honra de las Almas del Purgatorio.

Exposición a las siete de la mañana. Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión conmemorativa para los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario y Gran Hora Santa.

En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena, festividad en honra del ínclito Patriarca y Fundador Santo Domingo de Guzmán.

A las seis empiezan las misas.

A las diez de la mañana Tercia y solemnísima Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló, franciscano.

A las siete de la tarde tercera parte del Santo Rosario, meditación y Adoración de la Reliquia del Santo.

En el Centro Eucarístico, primer jueves de mes, a las siete y media Misa de Comunión para los Asociados a la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento.

Exposición de Jesús Sacramentado todo el día.

A las seis de la tarde meditación, rezo del Santo Rosario, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de los Dolores en los Sagrados Corazones o en San Felipe Neri.

Unas vacaciones simpáticas

Vamos a hablar de ellas, porque es tema obligado en esta época del año, en la que los calores — muy relativos este verano — empujan a la gente a desertar de las capitales y trasladarse al campo, o a la orilla del mar.

Cuando las vacaciones se las toman aquellas que las han ganado con su esfuerzo personal que no pocas veces agota sus organismos; cuando el descanso está muy merecido y es además necesario, las vacaciones son doblemente simpáticas, el verano es una parada bendita que es acreedor a nuestro apoyo y protección.

Pues bien, de estas vacaciones es de las que quiero hablar hoy, de este verano es del que voy a dibujar algunas pinceladas que lo hagan más y más agradable.

Primera pincelada. — La escena se desarrolla en el local de los Sindicatos Católicos femeninos. Lo mismo da de dónde. Porque son casi todos los que tienen organizado su verano. Pero en fin, pongamos que son los de Madrid, porque si he de pintar al natural, tiene que ser la casa social de la Federación de la Inmaculada donde se forme el cuadro que ha de dar por resultado, bienestar físico, alegría moral, mucha felicidad en no pocos corazones.

El salón, y se amplió, está lleno. Un ambiente de expectación inmensa se respira en él. La expectación domina naturalmente en la gente joven en las pequeñas. Aunque en las filas de las mayores, de las "viejas", también, también existe.

Se procede al sorteo. Mientras se verifica es poco menos que imposible que se calle todo el enjambre de abejas que durante el invierno fabricaron la miel, cada una en su colmena, y ahora van a salir al campo a libar las flores del aire puro, del reposo, del goce y expansión del espíritu.

Cuando se "canta" un nombre, después de haber cantado el número se escucha un murmullo, enseguida una explosión de entusiasmo que dice claramente lo que es el verano para las obreras. Y así van desfilando las afortunadas de la suerte. A veces las que han salido elegidas no están o no pueden ir porque tienen trabajo. Y entonces, se sortean las suplentes. Porque los puestos no se dejan jamás vacíos.

Segunda escena. — La estación del Norte. Muy temprano... El tren sale a las ocho, pero a la siete ya están las veraneantes allí, con sus jefas de grupo, y sus familias que van a despedirlas. Se pasa lista. Alguna no responde. No habrá podido a última hora... No importa... tiene quien la reemplaza. Hay obreras que se van "por si queda hueco que cubrir". Y hay que verlas, con la impaciencia que miran, que ven pasar los minutos... "Señorita: que no viene fulana, ¿voy?" "Todavía no... aún puede llegar..." "Señorita: que faltan cinco minutos... y no viene, ¿subo?... que faltan dos minutos..." "Arriba... de contestamos al fin. Vete en su lugar, ¿pero así, sin ropa?... "Ya me la mandarán", dice alegre como unas castañuelas y subiendo rápidamente al tren.

Es grande la animación de estos trenes que llevan a estas "veraneantes" que sueñan todo el año con esos días en Avila tan distintos de los del invierno... Cuando arranca el tren, los gritos, vivas, aplausos, las bendiciones de las madres a esta obra de vacaciones, llenan el espacio. Y desaparece poco a poco el vagón donde reina tanta dicha que la caridad de muchos otorgó a las que son hermanas tuyas obligadas a subir pensosamente la cuesta de la vida...

Tercera escena. — La visita a las tandas de veraneantes. Conforme se va uno acercando al Pabellón que alberga a nuestras veraneantes en la Casa de la Medalla Milagrosa, al amparo de la Santísima Virgen que con sus brazos extendidos las acoge con tan maternal amor y las entrega a sus Hijas a Ella consagradas, esas Hermanas de la Caridad con cuya admirable cooperación se desarrolla tan provechosamente este

veraneo; conforme se va uno acercando, las obreras salen al encuentro de la que llega y la rodean y todas en un momento quieren contar lo bien que les va, que ya se advierte en el color sano que tienen y en el mirar alegre y satisfecho. La hora de la comida es para vista. En el comedor lleno de luz, y ponen todas esas muchachas una nota de vida y bullicio que hace disfrutar no. Con qué apetito comen! Con qué "prisa" desaparecen los cestos de pan! Cómo todas esas muchachas una nota de vida y bullicio que hace disfrutar no pan. Cóponen poco. Con qué apetito comen. Con qué "prisa" desaparecen los cestos de celebran el "menú" que la solicitud de las Hermanas y en especial de la Madre Superiora, sabe escoger y preparar. ¿Digo uno de ellos? Sopa de fideos, pero con muchos fideos. Sustanciosa. Patatas guisadas con guisantes. Carne en salsa con pimientos y zanahorias, buena carne, bien hecha. De postre fruta. ¿Cómo harán las Hermanas para sacar tanto bueno de una pensión módica?... Milagros que realiza la caridad.

Después de comer, el reposo. Es obligatorio porque van a reponerse, a engordar, a cobrar fuerzas para el año. Y en los grandes dormitorios muy ventilados, se ve a las "veraneantes" des-

cansar apaciblemente, sin que una nube empañe el azul de su horizonte. Es decir, sí, una hay: que corren los días, se acaba el verano, porque tienen las primeras que dejar sitio a las segundas y éstas se lo dejarán a las terceras... Si hubiera una casa grande, capaz para cien obreras lo menos. Cada tanda podría estar más tiempo y serían más las favorecidas, terreno ya tenemos, pero... ¡el pero es tan grande!... No hay con qué construir; si saliera por ahí algún, o algunos, corazones que sobre ese terreno de la ciudad de la Santa de la raza, quisiera que pronto se levantase ese hogar veraniego... Cuánto bien haría. Cuántas bendiciones cosecharía. Y luego, en la balanza suprema cuánto iba a pesar en el platillo del "haber eterno", esta casa, y estos veraneos multiplicados.

Las pinceladas, ya están dadas. El cuadro se puede ver terminado en Avila, mientras dura el verano. Que el Señor pague a todos los que nos han enviado sus 70 pesetas para que una obrera goce de esas vacaciones. Las suyas, las de los donantes, serán felices, porque llevan para que lo sean la bendición de Dios y la gratitud de las que sin esa caridad de los que pueden no gozarían de esta estancia en la vieja ciudad castellana, patria de Santa Teresa de Jesús.

María de Echarrí

Madrid.

Revista de Prensa

Monarquía constitucional

El constitucionalismo desfigura la forma monárquica.

De "El Siglo Futuro":

La forma constitucionalista, tan pronto como se inauguró definitivamente, hizo huir de España a la realeza, en la persona de doña María Cristina, madre de Isabel II; hizo huir a doña Isabel II; y luego a don Amadeo. En cuyos manifiestos de despedida, saturados de la amarga decepción que se entrevió en el manifiesto de don Alfonso XIII, puede mirarse la traza con que el monarquismo constitucionalista liberal acababa con la monarquía.

La despoja de responsabilidad, la separa del pueblo poniendo entre ambos un gobierno "democrático" que se apropia la representación popular, de que despoja también a la realeza; la presenta como algo extraño al pueblo, como algo innecesario, inútil, meramente decorativo y oneroso; como algo además personifica los obstáculos tradicionales para las "conquistas democráticas"; y a la hora de las responsabilidades, resulta que la realeza las tiene todas y debe escapar como pueda de las iras populares, fomentadas por la oligarquía de los gobiernos responsables que no harán nada por defender la realeza y harán todo lo que puedan por añadir al desamparo la traición.

¡Mire usted que seguir hablando a estas alturas, no ya de accidentalidad de monarquismos constitucionalistas liberales, sino de la necesidad de restaurarlos...!

A lo menos entre monárquicos es inconcebible semejante lenguaje.

El reinado de Jesucristo

En un momento en que tantos sueñan, es bueno llevarlos a la realidad, recordando algo que no debiera olvidarse, aunque se sostengan opiniones políticas por otra parte muy honradas. Lo recuerda "El Matí":

El regnat social de Jesucrist vindrá. Però recordem sempre que el seu reialme no és d'aquest món. No serà per a satisfer ambicions humanes, no vindrá instaurat per la força de les armes, que hauria de menester de la violència per a subsistir. El seu reialme és pacífic. El seu tron és d'humilitat, de dolor, d'amor: la Creu. Primerament hem de fer que regni en els nostres cors; després, amb esperit d'apòstols, expandir-lo pel món: que regni en les famílies, i en les ciutats. Déu no violenta les

coses. La deschristianització ha estat lenta i progressiva. La rechristianització també ha d'ésser progressiva, profunda, comprenent tots els sectors i aspectes socials i més o menys ràpida, segons el zel dels que hi treballin, ajudats per la gràcia divina, que mai no els mancarà.

Per a acabar, sia'ns permès copiar el fragment oportuníssim del cèlebre *Còdex social de Malinas* (n. 140) que segueix: "El que sovint s'acomena el regnat social de Jesucrist, no consisteix en la inscripció del seu Nom sagrat en l'en capçalament de la Constitució d'un país, o en posar la imatge del Sagrat Cor en la bandera nacional. Aquests actes exteriors, excel·lents en si mateixos i desitjables, són, avui dia sobretot, més aviat un resultat que una causa, i el món no hauria canviat el dia que una mà forta acomplís, autoritàriament, aquests grans actes. La indiferència i la irreligió, no haarien pas disminuir".

"El veritable regnat social de Jesucrist existeix quan la seva llei santa de justícia i d'amor penetra tots els organismes socials. El treball, el bon treball, consisteix, justament en els nostres dies, a fer-la penetrar per tots els mitjans més dignes i també els més adaptats a l'estat dels esperits, a llurs febleses i a llurs possibilitats.

Acadèmia i Gramàtica

En "Luz" Heliofilo sigzaguea sobre el tema:

La Academia Francesa ha tenido

siempre un gran prestigio. Sobre todo en España. Los franceses, que saben admirar a sus escritores, claro está que reverencian a sus "inmortales". Los españoles, que no leen libros y dejan pasar hambre a sus artistas, reverencian también a los "inmortales" franceses por ser franceses y por, no ser españoles.

Hasta hace unos cuantos años, ser académico en España era una cosa lamentable. Se tenía a la Academia por un asilo de inválidos de la literatura. La opinión pensaba así, no porque tuviese una idea clara de la Academia ni de los académicos. Simplemente porque se lo decían en los periódicos los escritores rasos. La verdad es que a los escritores rasos no les faltaba razón y que, por lo tanto, la opinión no andaba muy desorientada. La opinión piensa bien muchas veces sin saber lo que piensa.

Pero la Academia Española ha empezado a merecer respeto desde que han entrado en ella algunos hombres de mérito indiscutible, y la Francesa está a punto de desacreditarse a causa de un grave traspie. Por haber publicado una Gramática. Parece que en Francia todo el que no sabe gramática quiere saberla. La Gramática de la Academia empezaba a ser un formidable negocio editorial. Hasta que han caído los críticos sobre ella y la han declarado solemne birria. Francia hace caso de sus críticos. El desencanto ha sido doloroso. — ¡Cómo! — exclama la opinión —. Pues si los académicos no saben gramática, ¿qué es lo que saben?

Si ha de salvarse la Academia de la

ruina moral, tendrán ahora los periódicos que convencer a la gente de que para ser "inmortal" no es necesaria la gramática, como para ser persona decente no hace falta saberse el Código Penal.

Remembranza

Cuenta "Ahora" lo que ahora verá el lector:

A un centinela de Palacio le dan orden terminante de que no pase nadie por determinada puerta que da acceso a la plaza de la Armería. Llega un grupo de periodistas e intenta pasar.

El centinela, terciando el fusil, les intimata:

Atrá, paizano.

Los periodistas insisten. Muestran sus carnets.

—Atrá, he dicho. Por esta puerta no paza naide.

Los periodistas, a los que el acento andaluz del centinela no intimida, cambian una mirada de inteligencia, y sin pararse a discutir, echan a andar para adentro con la esperanza de colarse por sorpresa.

Pero el centinela, que ve que se le entran de rondón, da un salto atrás, se echa el fusil a la cara, y grita:

—Por aquí no entra nadie como no sea por encima de mi cadáver.

Los periodistas, mohinos, tienen que ir a buscar la entrada por una puerta más asequible. Lo consiguen, hacen su información, y al salir, uno de ellos, pasa altivamente al lado del centinela, y le dice:

—Adiós, García Prieto.

TEMAS MEDICOS

Escuelas sin Dios y animales con alma

El mismo ministro que ha suprimido a Dios, ha creado el alma de las bestias y ha dispuesto que en las carreras pecuarias se explique una asignatura que se llame "Psicología animal".

¿Qué se estudiará en esta nueva disciplina?

Desde luego la "fidelidad" del perro, la "vigilancia" del gallo, la "candidez" de la paloma, la "astucia" de la serpiente, la "ficción" del cocodrilo, la "seriedad" del asno, la "imitación" en el mono, la "inteligencia" de la ardilla, el "arte" de la abeja y las demás condiciones psicológicas lógicas y éticas de los diversos animales que las simbolizan.

En una segunda parte se procurará resolver cuestiones tan importantes como las siguientes:

El cisne ¿canta porque se muere o se muere porque canta?

Si la hormiga supiese cantar como la cigarra y no digamos si lo hiciese como Gayarre ¿se pasaría la vida haciendo provisiones de casa y boca?

¿Por qué las tortolas arrullan y no crean como las ranas? Y las ranas ¿por qué crean en los charcos y no se van con la música a otra parte?

En todo caso ¿por qué han sido siempre las ranas las que piden rey y no los jabalíes?

¿Qué razón hay para que las alondras canten a las auroras y los ruiseñores a los anocheceres?

¿Por qué el ojo del amo engorda el caballo de Venturita?

¿Por qué cuando la gente envía al gobierno a mandar llover los pajaritos cantan y las nubes se levantan?

¿Por qué la cabra tira al monte?

Una tercera parte de la asignatura comprende los extremismos.

Superioridad del gato sobre los demás animales, según se desprende del hecho de que además de mamífero sea insecto, ya que es gato y araña.

¿Qué fundamento existe para que solo el perro del hortelano sea el que ni come ni deja comer y los demás perros lo mismo cuando comen que cuando ayunan dejan en libertad de nutrirse a sus respectivos dueños?

Relaciones entre las sardinas y las sardanas con sus lata respectivas.

¿Es, verdaderamente, como afirmó nuestro excelso poeta, el "mayor monstruo los celos"?

¿Pueden ser diputados los besugos, subsecretarios los percebes y ministros los congrios?

¿Por qué fué la zorra y no otro animal de tan fino olfato como ella, quien le dijo a Ibusto después de olerlo "tu cabeza es hermosa pero sin seso"?

¿Por qué a la una andaba la mula y a las dos tiraba la coza? ¿Es realmente imposible que suceda a la inversa o que ambos hechos no puedan realizarse a otras horas?

Si una goiandrina no hace verano ¿puede volver de tu balcón los nidos a colgar?

¿Es solo la perdiz la que por el pico se pierde? ¿Y en todo caso es solo por el pico por el que se pierde la perdiz?

Los mismos problemas por lo que se refiere a la boca y al pez en relación con la muerte, sobre todo si el pez es boca de la Isla.

Dr. Royo VILANOVA
(Prohibida la reproducción).

UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE "BORN,,

su nombre es

Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE "BORN,,

Director-Propietario

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

Simón Carcés

Terrador de Comercio Colegiado

Baratillo, 15

Tel. 211

POLITICA INTERNACIONAL

La lucha por el Chaco Boreal

De la Paz y de Asunción llegan diariamente noticias alarmantes acerca de un conflicto armado entre Bolivia y el Paraguay por la posesión del Chaco Boreal, mejor dicho, de aquella parte de Chaco que está en posesión de la segunda de las Repúblicas mencionadas. En efecto, el Chaco Boreal, o septentrional (hay también un Chaco Central y un Chaco Austral, estos dos pertenecen a la Argentina) está dividido en dos partes: la parte occidental pertenece a Bolivia, a sus departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija y la parte oriental, más reducida al Paraguay.

Si se tratase de una región civilizada, se sabría perfectamente a qué país pertenece; no hay, por ejemplo, la menor controversia acerca de las fronteras del Uruguay o de Chile. Pero el Chaco es una región abandonada, desolada, inclemente, habitada por unos treinta mil indios y unos miles de menonitas. Para dividir el Chaco Boreal en dos, faltan, además, fronteras naturales, de modo que la frontera sería en todo caso artificial. Bolivia tiene razón al afirmar que únicamente el río Paraguay puede formar frontera natural entre los dos países.

En cuanto a los derechos históricos de Bolivia, son ya menos evidentes. Ciertamente, todo el Paraguay y el Chaco pertenecían en la época colonial a la Audiencia de Charcas, o Chuquisaca de la cual, la República de Bolivia se proclama heredera legítima. Sin embargo, puede preguntarse si una Audiencia o Tribunal Supremo, ejerce autoridad política. Además, afirma el Paraguay en los últimos decenios de la época colonial el Paraguay ya no pertenecía si quiera a la Audiencia de Charcas, sino a la de Buenos Aires. El Paraguay sí, contesta la tesis boliviana, mientras que el Chaco seguía bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, lo que demuestra que el Chaco jamás formaba parte integrante del Paraguay. Repetimos, que el Chaco es una región inclemente, que fué descuidada por las Repúblicas que la rodean. Los paraguayos pueden ostentar mapas oficiales bolivianos en los cuales el Chaco está ad-

judicado al Paraguay, y los bolivianos pueden hacer otro tanto con varios mapas oficiales de la República vecina. ¿Qué importaba, por ejemplo, el Chaco al Paraguay durante la guerra heroica contra la Triple Alianza, cuando se trataba para él de vida o muerte? Igualmente, ¿qué le importaba el Chaco a Bolivia mientras luchaba contra Chile para salvar su litoral en el Pacífico? De modo que tampoco nos convence de los derechos de uno u otro de los contrincantes el hecho de que existan tales o cuales mapas.

El territorio en litigio está más cerca del Paraguay propiamente dicho, es decir a su parte oriental, entre los ríos Apa, Paraguay y Paraná, que de los centros vitales de Bolivia. Quiere decir esto que los paraguayos han podido penetrar antes en el Chaco y darle cierta civilización que los bolivianos. Si éstos ocupasen todo el Chaco y llegasen hasta la orilla derecha del río Paraguay, podrían bombardear en cualquier momento la capital de la República, Asunción, situada en la orilla izquierda, en la desembocadura del Pilcomayo.

Pero, ¿por qué quieren ocupar los bolivianos todo el Chaco Boreal? A causa de sus riquezas en maderas y en petróleo y porque separados del Pacífico, miran hacia el Atlántico. La región oriental de Bolivia, los departamentos mencionados más arriba, podrían exportar sus productos por los ríos Paraguay, Paraná y río de La Plata. Es decir: si Bolivia hubiese obtenido un puerto en el Pacífico, como sería razonable, la ocupación de toda la orilla derecha del río Paraguay no representaría para ella el mismo interés que hoy. Sin embargo, aún así, estimamos que bastaría que Bolivia tuviera algunos puertos en el río Paraguay, más al Norte de la afluencia del Apa, sin necesidad de poseer toda la orilla derecha, es decir: todo el Chaco Boreal. Por otra parte, Asunción podría hacer ciertas concesiones y contentarse con poseer la parte oriental del Chaco, la región más particularmente civilizada por él y que necesita para la defensa militar de la capital.

UN DIPLOMATICO

Desde Nueva York

Un día, una semana y un mes

Estas tres distintas unidades de tiempo corresponden, en los Estados Unidos, a tres distintas formas de la acción social católica. El gran sentido práctico adquirido por los millones de católicos de este país a fuerza de trabajos y ensayos en medio de un ambiente no favorable por espacio de muchos años ha llegado a la conclusión de que las tres expresiones más importantes de la actividad católica en el campo social son las siguientes, por este orden: Educación, Caridad y Prensa.

Como quiera que este tríplice religioso social necesita de recursos apropiados para llevar a término los fines de su propia naturaleza los católicos de los Estados Unidos, bajo la dirección del Episcopado, contribuyen con generosidad, casi con obligación de conciencia, al sostenimiento de la Universidad Católica, de Washington, que es la oficial entre las numerosas que existen regidas por jesuitas, dominicos, paulos, crucíferos y otras Congregaciones Religiosas, con validez académica oficial, al desarrollo de las obras de caridad católicas y, sobre todo, a la expansión y prosperidad de la Prensa inspirada por los principios católicos y defensora de la Iglesia.

Para aumentar los fondos de la Universidad Católica, de Washington, se señala un domingo, una vez al año en todos los templos católicos para recolectar fondos, precediendo una invitación o carta de todos los preladados, en sus respectivas diócesis, encareciendo la ne-

cesidad de dotar a dicho centro educacional de un fondo permanente que asegure su crecimiento y poderosa vitalidad.

Para las obras de caridad que el Cardenal Hayes sostiene en Nueva York, se necesitan, a lo menos, dos millones de dólares anuales, sin contar los fondos que cada una de las organizaciones particulares aporta con sus individuales esfuerzos, y para esto el Cardenal señala una semana de acción y apostolado poniendo en movimiento todos los recursos y elementos con que la Iglesia cuenta en Nueva York. El mismo Cardenal toma parte en la gran campaña y todos los años su figura amable y bondadosa aparece en la pantalla de los cines durante esa semana pidiendo a todos una cooperación, "no una limosna", para el socorro y alivio de los necesitados todos, pues bien sabido es que en los asilos, hospitales, reformatorios y escuelas sostenidos por la Iglesia Católica en los Estados Unidos no se niega la entrada por diferencias religiosas a los que llaman a ellas en demanda de caridad. Las especiales condiciones de la Iglesia en este país han aconsejado la adopción de medidas que en otros países ni se necesitan ni serían convenientes por la diversidad de medios y por la radical diferencia de mentalidad.

Pero cuando se trata de reunir fondos para la Prensa católica, entonces ya no se piensa en un domingo ni en una semana. Entonces los obispos han creído necesario señalar un mes ente-

ro, el de Febrero, por considerar que la importancia de la Prensa católica reclama mayor actividad y más tiempo que la enseñanza y la caridad. No quiere esto decir que la Prensa sea más excelsa que la caridad, sino que sin la extensión y esfuerzo de la Prensa católica no sería posible sostener ni la Universidad ni las obras de misericordia que la Iglesia realiza con sus propias fuerzas y elementos.

Durante el mes de Febrero unas parroquias rivalizan con las obras a fin de ofrecer al Cardenal Hayes una cooperación económica digna de la religiosidad de los feligreses y de la grandiosidad de las necesidades a socorrer. San-

ta emulación que pone en manos del Cardenal de Nueva York los recursos que sus hijos necesitados reclaman de su paternal amor.

En las naciones de habla española no se ha desarrollado aún, por desgracia, el sentimiento de ayudar a la Prensa católica como lo demandan los sagrados intereses de la Iglesia y los propios intereses de los católicos afectados por la Revolución que avanza sin cesar. Ojalá que ante los peligros que trágicamente se avecinan los católicos de esos países imitarán a los de los Estados Unidos.

Marcial Rossell

Nueva York Hotel, Walton, julio 1932

Los ferrocarriles españoles en 1932

Ante la crisis mundial de carácter general no es de extrañar que en España exista también en algunos aspectos, por ejemplo en el ramo de ferrocarriles, ya que las vías férreas tienen en estos últimos años un formidable competidor: el automóvil de carretera, de servicio público, que cada día que pasa es más arrollador.

Ferrocarriles. — Hay en España unos 17.000 kilómetros de líneas férreas.

Automóviles. — Una estadística, acaso deficiente, da un total de 48.000 kilómetros de red automovilista, de servicio público, por carretera. Esa es la cifra de que tenemos noticia.

No conocemos más datos estadísticos, es decir ignoramos el número de viajeros y mercancías transportadas por dichas líneas.

Descensos. — La Compañía conocida con el nombre popular del Mediodía, es decir la de Madrid a Zaragoza y a Alicante recaudó en 1931 cerca de 27 millones de pesetas menos que en 1930; la del Norte, tuvo baja cercana a 19 millones; la de los ferrocarriles andaluces, un descenso que pasa de 10 millones y la Red del Oeste, baja igualmente de 3 millones de pesetas. Estas cuatro compañías o redes, que son las principales, absorben el tráfico principal de España y su red global viene a ser cercana a 11.000 kilómetros de líneas. La baja pasa de 59 millones de pesetas, reunidos dichos sumandos.

El descenso de ingresos no se debe únicamente a la competencia de los automóviles, sino también a la depresión general en la industria y el comercio y a otras más causas.

Material. — Los ferrocarriles de España cuentan con unas 4.000 locomotoras, más de 7.000 carruajes y cerca de 90.000 vagones, furgones, etc.

En el año 1930 transportaron las líneas férreas unos 17 millones de viajeros, con proporción o término medio de 320.820 viajeros al día. Las mercancías representaron 48 millones de toneladas, o sean 131.879 al día, como promedio.

Un libro. — Acaba de salir a luz una obra, que fundó en el año 1893 nuestro buen amigo don Enrique de la Torre, que ha sido jefe del Tráfico de la Compañía del Norte hasta hace dos meses, en que fué jubilado.

El "Anuario de Ferrocarriles Españoles y Tranvías" es una publicación que conocimos en su fundación y venimos siguiendo con mucha atención y cariño sus ediciones anuales. La presente que hace el número 38 de la serie, aparece profusamente ampliada con cuantos elementos de información son necesarios para los centros, oficinas y personas a las cuales interesen los ferrocarriles desde su punto de vista financiero, administrativo, comercial, de construcción y explotación. También se ocupa de los tranvías de España y de otros temas complementarios.

El Anuario es, en resumen, una enciclopedia española del ramo ferroviario, renovada anualmente, como indica su nombre.

Al final de la obra, primorosamente impresa aparece un mapa de las redes, pero el Señor La Torre edita separadamente otro mapa de mayor tamaño y con más detalles.

La edición de 1931-32 está muy am-

pliada, incluso en publicidad y no dudamos que la del año 1933 tendrá otras mejoras, que harán a la obra española tan buena o mejor que las similares del extranjero.

Eduardo Navarro Salvador

Madrid, 25-7-1932.

Un juicio de "L'Osservatore", sobre la persecución religiosa en Méjico

Ciudad del Vaticano. — "L'Osservatore Romano" publica un largo artículo dedicado a la persecución religiosa de Méjico, que, a pesar de la paciencia y la longanimidad de las autoridades eclesiásticas, continúa con verdadera saña.

El anticatolicismo inspirado por las teorías masónicas y bolchevistas, no se limita a querer dominar a la Iglesia, sino que quiere destruirla en la jerarquía y en el corazón del pueblo, y quisieran arrancar de la juventud, e incluso de la infancia, todo sentimiento religioso, permitiendo en la escuela la explicación de teorías y métodos que causa oprobio y vergüenza recordar.

La forma más grave de la persecución continúa siendo la limitación del número de los sacerdotes autorizados para ejercer su ministerio, ley que será muy pronto aplicada en todos los Estados.

En Hidalgo, el número de sacerdotes ha sido reducido a uno por Municipio, pero la persecución más feroz se lleva a cabo en Veracruz.

Con todo, en Michoacán, una ley pretende destruir la propia jerarquía eclesiástica, quebrantando la Constitución misma.

Contra esa ley han protestado el delegado apostólico y el Episcopado".

Del Seminario

EDICTO PARA EL CURSO

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, de conformidad con el vigente Reglamento y las normas de costumbre, ha dispuesto lo que sigue:

I. Los jóvenes que en el próximo curso académico tuvieren que iniciar su asistencia a las clases del Seminario para hacer los estudios de ingreso, deberán presentar, antes del día 20 de Septiembre, los siguientes documentos: partida de bautismo y legítima filiación, certificado de confirmación, atestado de buena conducta expedido por el señor Párroco propio, y certificación médica que asegure no padecer el solicitante enfermedad contagiosa, haber sido revacunado y no tener defecto físico que le inhabilite para el sacerdocio. Con estos documentos irá una instancia, de la cual se facilitarán modelos en el Seminario.

II. Los que, aprobado el ingreso, desearan matricularse para iniciar su asistencia a las clases del Seminario como internos o externos, habrán de presentar, antes del mismo día 20 de Septiembre, una solicitud, cuyo modelo se facilitará también en el Seminario, acompañada del certificado de conducta y del de revacunación.

III. Los exámenes de ingreso y de prueba de curso se efectuarán el día 16

de Septiembre. El examen de reválida de estudios cursados en otros Centros de enseñanza, queda señalado para el mismo día 16.

Los exámenes generales de Latín, para filósofos y teólogos, serán los días 30 de Septiembre y el 1.º de Octubre.

IV. Los que desearan examinarse de ingreso en el mes de Septiembre, deberán presentar, antes del día 1.º del mismo mes: instancia, certificados de bautismo y legítima filiación, de confirmación, de conducta expedido por el propio señor Párroco y del médico de familia que asegure no padecer el solicitante enfermedad contagiosa, haber sido revacunado y no tener defecto físico que le inhabilite para el sacerdocio.

V. Para ser admitido a los exámenes de primer o segundo años de Latín, si aun no hubiese asistido a las clases del Seminario, deberá presentar el interesado, antes del mismo día primero de Septiembre, la correspondiente instancia, un certificado de conducta expedido por el señor Párroco y otro del médico, acreditando la revacunación. Los modelos de instancia se facilitarán en el mismo Seminario.

VI. Para incorporar en él, después de aprobado el ingreso, las asignaturas cursadas y aprobadas en otros Centros oficiales de enseñanza, deberán los interesados someterse al examen de reválida, señalado para el día 16 de Septiembre, y a este efecto presentarán una instancia acompañada de certificado de aprobación de las asignaturas respectivas, expedido por el Centro correspondiente. A este examen de reválida es obligatoria la presentación de todos los alumnos que tengan pendiente, en todo o en parte, la expresada reválida.

VII. La apertura del nuevo curso académico se celebrará, según costumbre, el día 30 de Septiembre, a las diez de la mañana. Los alumnos deberán estar en el Seminario el día 29; y los que tengan cargo de fámulo o de cantor en la "Schola", se presentarán en la mañana del mismo día 29.

VIII. Todos los alumnos, el primer día de clase han de estar provistos de los libros de texto correspondientes.

Palma, Seminario Conciliar de San Pedro, día 1.º de Julio de 1932.
Lic. Bartolomé Pascual, Lectoral, Rector
CONCURSO A VARIAS BECAS VACANTES

Siguiendo las normas reglamentarias, y según costumbre de años anteriores, el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo se ha dignado ordenar que se convoque a oposiciones en este Seminario para la provisión de algunas becas y medias becas vacantes, o para la concesión de subsidios a alumnos pobres, según hubiere lugar y permitieren los recursos disponibles.

De conformidad con lo que se previene en el Reglamento, los que quieran, mostrarse opositores han de reunir las condiciones siguientes: ser naturales de Mallorca o diocesanos, hijos de legítimo matrimonio y realmente pobres; observar conducta intachable; estar matriculados, por lo menos, en Filosofía, y haber obtenido la nota de *Meritissimi* en la asignatura o asignaturas al efecto señaladas, para la beca, o la de *Beneméritos*, para media beca.

Los concursantes harán constar las sobredichas cualidades mediante la presentación de los siguientes documentos: instancia pidiendo ser admitidos a los ejercicios de oposición; nota de las calificaciones obtenidas en sus estudios; y certificaciones de buena conducta y pobreza, expedidas por el Párroco propio.

Tales documentos deberán ser presentados en la Secretaría del Seminario, antes del 5 de Octubre. Los ejercicios de oposición comenzarán el día 10 del mismo mes.

Palma, Seminario Conciliar de San Pedro, día 1.º de Julio de 1932.

Lic. Bartolomé Pascual, Lectoral, Rector

MUCHACHOS
SE NECESITAN EN
LA IMPRENTA

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Nota de Hacienda. - En los pasados siete meses se han recaudado 80 millones más que en igual plazo del año último; pero faltan cobrar más de 168 millones para llegar a la cantidad señalada en los Presupuestos. - Los pagos en el mismo lapso de tiempo han sobrepasado en más de 139 millones a los de 1931

Ha fallecido en Viena el ex-canciller Monseñor Selpel

Unos 70 militares que se acogen a la ley de retiros

Ayer, al discutirse el artículo del Estatuto referente a la enseñanza, intervinieron Sánchez Román, Gil Robles, Azaña, Ventura Gassols, Alba, Companys y Unamuno. - Este último calificó de truco el que se diga que ir contra el Gobierno es ir contra la República. - Fué rechazada la enmienda de Unamuno y aprobado el dictamen de la Comisión. - Los catalanes se abstuvieron de votar. - Votaron en contra radicales, agrarios, los de al servicio de la República y los federales

Consejo de Ministros

Madrid, 2 (22'00)

A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A LA ENTRADA

A la entrada el señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que llevaba a resolución de sus compañeros varios expedientes de personal vejado por la Dictadura.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A LA SALIDA

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde, y ninguno de los consejeros dió noticia alguna a los informadores.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura, señor Domingo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial. Dice así:

"El Consejo de Ministros deliberó extensamente sobre los nuevos presupuestos.

Hacienda — El Ministro dió cuenta de la recaudación que en resumen se da en esta nota aparte.

Expediente de contribuciones en Sevilla.

Expediente de subasta de las Delegaciones de Cuenca y Jaén.

Marina — Decreto haciendo extensivos al personal de la reserva, auxiliar del Cuerpo general de la Armada, los beneficios concedidos en la segunda disposición transitoria del decreto de 19 de julio de 1931 relativo al personal de los Cuerpos auxiliares.

Decreto suprimiendo los servicios eclesiásticos de los Centros, dependencias y buques de la Armada, y dictando normas para la extinción de su personal.

Decreto disponiendo que los generales de brigada de ingenieros de la Armada, don Enrique de la Cierva y don Alfredo Cal, queden en situación de disponibles forzosos con residencia en Madrid.

Gobernación. — Decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Málaga, don Miguel Coloma.

Nombrando gobernador civil de Málaga al actual de Huesca don José María Díaz.

Nombrando gobernador de Huesca a don José Martínez Ramírez.

Obras Públicas — Expediente disponiendo que se proceda a la subasta en el presente ejercicio de varias carreteras de la provincia de Santander.

Expediente disponiendo la subasta en el presente ejercicio de obras de construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado de la provincia de Alicante, Baleares, Cádiz, Granada, Huelva, Sevilla y Zaragoza.

Agricultura. — El ministro ha seguido informando a sus compañeros sobre el estado de las relaciones comerciales con el extranjero.

Se han aprobado varios expedientes de personal".

AMPLIACION DEL CONSEJO

Según noticias facilitadas por algunos ministros, el Consejo de hoy se dedicó por entero a un cambio de impresiones sobre los próximos presupuestos.

Uno por uno los ministros expusieron las necesidades de los respectivos departamentos, sin que se llegara a concretar nada, pues la labor a desarrollar es muy complicada, si ha de tenerse en cuenta la marcha del presupuesto y de los ingresos.

Al hablar el Presidente del presupuesto de Guerra, expuso la necesidad de incrementar el presupuesto de Aviación, a cuyo servicio ha de dedicarse especial atención, pues su estado actual deja bastante que desear.

Para llegar en esta cuestión a una orientación fija habrán de conferenciar Azaña y el ministro de Marina con objeto de hacer posible una coordinación de las aviaciones militar y naval.

Por no haber llegado todavía al Gobierno el dictamen de la Comisión interministerial sobre el Estatuto de funcionarios, no se pudo tratar esta cuestión; pero según nos dijo un consejero, como el Gobierno tiene el propósito de que entre en vigor con los nuevos presupuestos, en cuanto se reciba lo estudiará y hará viable el Consejo, pues se supone que no serán factible atender todas las aspiraciones de los funcionarios, aunque no deja de reconocer que son muy justas.

Contrariamente a lo que se creía, en el Consejo no se trató para nada del Estatuto caulán ni de la Reforma Agraria y, por tanto, nada se acordó de aplicación de la guillotina al segundo de los citados proyectos.

El estado de la Hacienda española

Madrid, 3 (22'00)

Nota de Hacienda comparando 1931 con 1932.— Los cobros han aumentado en 80 millones y los pagos en 130 millones. — Entre los ingresos calculados en los presupuestos y lo recaudados hay un déficit de ciento sesenta y ocho millones

En el Ministerio de la Hacienda facilitaron la nota relativa a la recaudación, anunciada en la referencia oficiosa del Consejo de Ministros. Dice así:

"La recaudación por todos los conceptos en el mes de julio próximo pasado asciende a 334.527.385 pesetas y como en igual período del año 31 la recaudación fué de 306.950.953 pesetas resulta un aumento de 27.576.432 pesetas

La recaudación en los siete primeros meses del corriente año, desde primero de enero a 31 de julio asciende a 2.194.477.259 pesetas y en igual período del año anterior fué de 2.113.799.433 pesetas. De suerte que sin tener en cuenta la Deuda, el actual ejercicio acusa en relación a la anterior un aumento de 80.611.826 pesetas.

Los presupuestos votados por el Par-

lamento calculaban un ingreso que referido a los siete meses indicados, o sea a las siete doceavas partes, sin tener en cuenta la Deuda, de 2.362.644.776 pesetas resulta que en la aminoración de lo recaudado en relación con el presupuesto es de 168.167.517 pesetas.

Ya se dijo en nota anterior que el nuevo régimen verdad del actual presupuesto no había comenzado hasta el primero de abril último con respecto a algunos impuestos, y más tarde respecto de otros, por lo cual es natural que a medida que se adelanta el curso del ejercicio se irá reduciendo dicha diferencia, como así en efecto resulta teniendo en cuenta que el existente entre el presupuesto y lo recaudado en mayo último era de 202.541.709 pesetas y que en fin de julio la diferencia desciende a 168.167.517 pesetas.

Los pagos líquidos realizados desde primeros de enero hasta 31 de julio importan 2.248.681.975 pesetas y lo satisfecho en igual período del año anterior 2.109.033.086 pesetas, de lo que resulta que en los siete meses correspondientes a este año se han abonado de más 139.654.889 pesetas.

El asunto March

Madrid, 2 (22'00)

Un nuevo escrito de la Comisión de Responsabilidades

Ante la Comisión de Responsabilidades ha presentado un nuevo escrito el diputado don Juan March, en el cual solicita que se le conceda la libertad provisional.

Funda su petición en que precisamente en la situación de libertad se encuentran todas las personalidades contra las que ha promovido algún procedimiento la República por cuestión de responsabilidades, dándose el caso de que entre los que han obtenido tal trato hay personas contra las que se podrían acordar penas graves con arreglo a los delitos de que se les acusa y a pesar de ello se encuentran en sus casas sometidas a la natural vigilancia.

La actualidad política

Madrid, 2 (22'00)

MAS MILITARES QUE PIDEN EL RETIRO

Además de los militares de que ayer dimos cuenta se han acogido al nuevo plazo concedido para obtener el retiro con los beneficios de la ley Azaña, setenta jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, de ellos ocho comandantes y veintisiete capitanes de infantería.

LERROUX, ENFERMO

Esta mañana llegó de San Rafael el señor Lerroux.

Debido, al parecer, a una infección contraída por contaminación de aguas que han sufrido otros elementos veraniegos de dicho pueblo, tuvo que guardar cama con 38 grados de fiebre.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

En los pasillos del Congreso nos manifestó el señor Companys que la minoría catalana persiste en su actitud abstencionista respecto a la votación del artículo sobre la enseñanza en la forma que propone la Comisión.

Le preguntamos si se abstendría también el ministro de Hacienda y contestó que lo ignoraba.

También nos dijo que esta noche defenderá una proposición incidental en el asunto de los "rabassaires", creyendo que el Gobierno y la Cámara, con las facultades que tienen, resolverán el asunto de forma que satisfaga las aspiraciones de los "rabassaires", que como es sabido se han vuelto a declarar en huelga por orden que recibieron anoche de su presidente en vista de que no se resolvía el conflicto.

CASARES QUIROGA DA CUENTA DE UN SUCESO

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó esta madrugada que, según le comunicaba el gobernador de Jaén, en Lapiuerta había ocurrido lo siguiente:

"A las diez y media de la mañana, un grupo de obreros penetró en el Ayuntamiento, pidiendo la destitución del alcalde y la colocación de los parados en la carretera de Siles, proponiéndose elegir ellos, cada semana, las personas que

habían de desempeñar los cargos de capataces.

Se presentó la Benemérita a restablecer el orden y fué agredida, viéndose obligada a defenderse y resultando tres personas heridas.

El jefe de la benemérita y un corneta resultaron heridos de pedradas, recibiendo el sargento una puñalada en un brazo, que, por fortuna, sólo le partió la manga del uniforme".

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 2 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, presidiendo Besteiro.

Hay poca concurrencia en escaños y tribunas.

Orden del día

Se aprueba el acta y se pasa al orden del día.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de nulidad del decreto que autorizó la modificación y prórroga del contrato celebrado con la Compañía Transatlántica.

Otro sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio relativo al funcionamiento de la estación internacional de Canfranc.

Otro de la misma Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio que fija el límite de la frontera hispano francesa en el interior del túnel de Sompur.

La recluta y ascenso de la oficialidad en el Ejército

Seguidamente continúa el debate sobre el proyecto del ministerio de la Guerra relativo a la recluta y ascenso de la oficialidad del Ejército.

El señor FANJUL reanuda su discurso sobre la totalidad del dictamen.

Señala la gran importancia que tiene el proyecto aunque muchos diputados no lo crean.

Dice que en cuestiones militares se vienen dando palos de ciego por ignorancia o por otros motivos. (Rumores).

Se ocupa después del compromiso de honor que contrajeron los militares españoles al aceptar la República y dice que su palabra honrada debe considerarse como garantía de lealtad y fidelidad al nuevo régimen.

El señor MARTIN DE ANTONIO: Así debía ser, señor Fanjul.

El señor FANJUL: Pero no se ha visto lo contrario.

Un RADICAL SOCIALISTA: Se ha entrevistado nada más.

El señor FANJUL afirma que en el Ejército han desaparecido los enemigos de la República y, por tanto, el ministro ha debido prescindir de dudas y temores y asesorarse solamente de técnicos militares.

El señor AZAÑA: Así lo hago señor Fanjul. No crea que me alecciono solamente en los periódicos.

El señor FANJUL: Continúa combatiendo el proyecto cesurando algunas disposiciones del ministerio de la Guerra.

El orador considera como dictatorial mucho de lo propuesto.

El señor AZAÑA: S. S. tiene la fortuna de no saber lo que es una dictadura. (Rumores).

El señor FANJUL: Dice que las reformas militares no deben depender de un criterio personal ni de un programa de partido sino de todos ellos representados en el Parlamento, pues la defensa nacional interesa al país entero, y no puede vincularse en un sector determinado.

El señor AZAÑA le interrumpe varias veces, creyendo que las reformas del Ejército pueden ser inspiradas por un criterio personal que la Cámara sancionará o no.

El señor Fanjul, solicita que se le reserve la palabra después de consumir una hora en su discurso, porque dice que hay mucha tela que cortar en los asuntos militares.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Por qué no corta esa tela S. S.?

El señor BESTEIRO recomienda al general Fanjul que aplaque sus nuevas intervenciones hasta que vaya a defender las enmiendas que tiene presentadas.

Se suspende el debate militar y el Pre-

sidente anuncia que va reanudarse el debate relativo al Estatuto catalán.

El señor ORTEGA GASSET (Eduardo) pide la lectura del reglamento sobre ruegos y preguntas.

Le contesta BESTEIRO.

Rectifican ambos.

Sigue el debate sobre el Estatuto.

El señor UNAMUNO en una enmienda pide la obligatoriedad del castellano, dejando en libertad a la Generalidad para organizar la enseñanza regional.

Supone a Cataluña capacidad pedagógica, negándole la política que podrá tenerla — dice — pasado algún tiempo, y refrenando las pasiones de algunos diputados actuales.

(Varios catalanes piden la palabra).

El señor UNAMUNO censura que haya catalanes que usen el francés para combatir al castellano.

Niega que en la convocatoria de Cortes se obligaran a dar el Estatuto y dice que las Cortes son las únicas que pueden determinar la actuación de la Universidad Unica de Barcelona.

La Comisión rechaza la enmienda. Rectifica el señor UNAMUNO y niega que los estudiantes castellanos sean en Cataluña minoría, pues son la representación de la mayoría del país.

Rechaza el truco tan manoseado de decir que ir contra el Gobierno es ir contra la República.

El señor VENTURA GASSOLS recoge algunas alusiones.

Recoge también la afirmación de José Ortega Gasset y Sánchez Román que no comprenden el problema catalán.

Ensalza la comprensión del señor Bello, (Risas) enalteciendo la lengua catalana y detallando sus persecuciones; atribuyendo la hostilidad contra el Estatuto a la campaña de temores y recelos realizada por el señor Rojo Villanova, campaña debida — dice — a cartas de muchachos y de porteras, totalmente falsas.

El señor ROYO pide la palabra.

El señor GASSOLS ataca duramente al señor Rojo Villanova, declarando falso cuanto dijo en el Congreso y en mítines contra Maciá y afirma que en las escuelas primarias catalanas se da la enseñanza en castellano, igual pasa en el patronato escolar de Cataluña.

El señor GUERRA DEL RIO: En el Patronato escolar de Cataluña no se permite la entrada a los no catalanes.

El señor GASSOL: Es inexacto.

Sigue defendiendo la gestión de cultura de la Generalidad y de diversos centros. Protesta de las afirmaciones de Unamuno negando a los catalanes la capacidad política, y afirma que Cataluña renació con su idioma.

Niega que quieran mermar la soberanía nacional y que la metma de soberanía la hace la minoría obstruccionista que niega al niño que se le enseñe la lengua materna.

Termina haciendo un llamamiento a la juventud e invita a todos a una comprensión cordial.

El señor ROYO VILLANOVA lamenta que se le atribuyan distintos móviles en las campañas de ahora que los que le han impulsado en sus campañas durante 32 años.

Créese digno del respeto de quien defiende doctrinas que defendió Costa.

Dice que se opone y se opondrá al Estatuto porque va contra la unidad nacional.

Entiende que la cuestión de cultura, según la Constitución, corresponde exclusivamente al Estado.

El señor GIL ROEDAN anuncia que los radicales votarán a favor de la enmienda porque se acerca más al primitivo dictamen.

El señor BALBONTIN dice que votará la enmienda y añade que el estalinismo de Gassols va contra la unidad nacional.

Si los españoles — dice — están en la caverna, vosotros también estáis en una charca de reptiles, (protestas) y estáis obligados a convivir con el resto de de españoles. De lo contrario: emigrad a una isla remota, (grandes protestas en la mayoría) pues cuando llegan votaciones sólo os acordáis del pienso. (Rumores).

En votación nominal se desecha la enmienda por 156 votos contra 87.

El señor COMPANYS explica su voto diciendo que al poner fe en la Re-

como revolución, la puso por ha-
 breses ofrecido reconocer la personali-
 dad de Cataluña.
 Añade que Cataluña republicana es
 el más firme sostén de la Repú-
 blica.
 Estamos como estábamos — dice —
 porque la Constitución abre el camino
 para resolver nuestro problema. Dice
 que el Estatuto lo votó el 90 por 100 de
 los catalanes, pero va modificándose de
 tal modo el Estatuto, que puede llegar
 a no interesar a Cataluña.
 El problema es como es, aunque no
 queráis.
 Este no es un problema que no se re-
 suelva para quitárselo de encima, pues
 seguiremos luchando dentro la Cons-
 titución para lograr que los centros de
 Cataluña tengan el rango que
 merecen.
 El señor SANCHEZ ROMAN ad-
 vierte que el dictamen a nadie satisfa-
 ce, incluso a los catalanes y que la cesión
 de la universidad es la que más de-
 be apasionar y si ellos se apasionan por
 la enseñanza también debemos apasio-
 narnos nosotros. Añade que para defen-
 der la cultura catalana es innecesaria la
 Universidad bilingüe.
 Yo creo — sig uediendo — que no
 hay motivo de dar privilegio a la Uni-
 versidad catalana sobre las demás de
 España.
 El 90 por 100 de esta Cámara desea
 amplia descentralización y autonomía,
 los mismos catalanes niegan que preten-
 dan la desmembración.
 Si todos queremos lo mismo, no me
 explico cómo no llegamos a un acuerdo.
 La Universidad bilingüe es una tremen-
 da equivocación y cosa de tanta im-
 portancia debía dejarse a la decisión li-
 bre del Gobierno. Votaré — dice — la
 enmienda de Unamuno.
 El señor SAN ANDRES, por la co-
 misión defiende el dictamen.
 El señor GIL ROBLES consume un
 turno en contra.
 Niega la sistemática obstrucción de la
 minoría agraria.
 Recuerda que la minoría republicana
 obstruyó el proyecto de reforma de
 administración local, presentando 1.300
 enmiendas.
 Defendemos — agrega — la liber-
 tad de enseñanza para garantizar los de-
 rechos de la Familia. Si en Barcelona
 la Generalidad sustituye al Estado, no
 habrá libertad de enseñanza.
 Lo que debe concederse — dice — es
 autonomía universitaria para todas las
 Universidades de España, y deben crearse
 Universidades libres que puedan com-
 petir con las del Estado como ocurre en
 otros países.
 Termina diciendo que votarán contra
 el dictamen.
 El señor BESTEIRO pregunta si se
 aprueba el artículo.
 El señor ALBA dice que nos encon-
 tramos en un momento decisivo y que
 cree que Azaña y el ministro de Instruc-
 ción pública deben decir al país su opi-
 nión y que tan trascendental asunto no
 puede votarse de manera tan alegre.
 El artículo que entrega a Cataluña la
 Universidad — dice — debe venir en un
 proyecto de ley serenamente estudiado
 y discutido para votarlo con garantías.
 Alude a que es un camino que por el
 Gobierno debe asumirse la responsabi-
 lidad.
 El ministro de INSTRUCCION: La
 asumo plena. Pero en nombre del Go-
 bierno está hablando la comisión.
 Protesta el señor ALBA y dice que
 el Gobierno debe exponer su opinión.
 El señor BESTEIRO: la votación no
 iba a ser alegre; tuve que preguntar si
 se aprobaba el artículo.
 El señor ALBA: No he querido cen-
 surar a S. S.
 El señor AZAÑA le extraña que en la
 discusión haya callado el señor Alba y
 ahora, a última hora, quiere provocar
 un debate político. Dice que el Gobierno
 no tiene inconveniente en que se vote
 en primer lugar el dictamen primitivo y
 dice que no quieren imponer a nadie
 nada. (Rumores).
 El señor ALBA: Eso es impertinen-
 cia.
 El señor MAURA: con esa actitud de
 S. S. sobran las oposiciones. (Ligero ba-
 rullo).
 El señor Azaña dice que la fórmula sir-
 ve para buscar un texto legislativo de
 acuerdo con el criterio del Gobierno.
 Dice que no agradece a los catalanes
 el Gobierno. Mantiene el programa que
 trajo personalmente. Añade que le pa-
 rece erróneo cercenar los atributos de la

autonomía. Ello depende de vosotros mis-
 mos.
 Si la autonomía no fracasa, que sería
 el fracaso de la República, (voces dene-
 gatorias) si no fracasa tendréis lo que
 deseáis dentro de una España compren-
 siva.
 Añade que no concibe que en una re-
 gión autónoma haya una Universidad
 aislada, del sentimiento y costumbre de
 la región.
 El señor ALBA: El dictamen nada
 dice de eso.
 El señor AZAÑA: Nuestro deseo es
 ir de acuerdo con todos y hacer obra pa-
 triótica.
 El señor ALBA rectifica y dice que no
 ha querido hacer una travesura parla-
 mentaria, pues no alarma que Cata-
 luña cree todos los centros de enseñanza
 que quiera, sino que lo que alarma es que
 se hable de la cesión de la enseñan-
 za a la Generalidad.
 (Voces: No hay cesión).
 El señor ALBA: La palabra la ha em-
 pleado un orador catalán, diciendo que
 concedida la Universidad catalana, na-
 die se atreverá a quitarla ni a trasfor-
 marla. Debe saberse — dice — si va
 a votarse o no lo fórmula de la Hacia-
 da para la Universidad.
 Se vota nominalmente el artículo apro-
 bándose por 129 contra 84.
 Votaron en pro las fracciones de la
 mayoría y en contra los radicales, agrar-
 ios, al Servicio de la República, fede-
 rales e independientes.
Abstuvieron los catalanes.
 Se suspende el debate y se levanta la
 sesión siendo las once menos diez.

**La declaración de rentas
 de las fincas rústicas**

Madrid, 2 (22'00)
Nota de Hacienda
 Otra nota facilitada en el Ministerio
 de Hacienda dice que la Ley de cuatro
 de marzo de 1932, sobre la declaración
 de rentas de las fincas rústicas tuvo por
 finalidad exclusiva el incrementar el lí-
 quido imponible con la diferencia entre
 la renta que figuraba en los documentos
 administrativos y la cobrada, sin preten-
 der modificar la parte correspondiente a
 los beneficios de cultivo en el líquido im-
 ponible.
 Sin embargo, parece ser que algunas
 oficinas provinciales no han interpretado
 bien este precepto a pesar de que fué
 aclarado por nota publicada en toda la
 Prensa, y la liquidación se ha practicado
 ordenando aumentar la renta declarada a
 una mitad más, con lo cual se ha aumen-
 tado también sobre el beneficio del cul-
 tivo cosa que la Ley no disponía.
 Respecto a los contribuyentes, sus de-
 rechos están a salvo, porque en la orden
 ministerial del 29 de marzo último ins-
 erta en la "Gaceta" del día 26 se deter-
 minaba el plazo en que los contribuyen-
 tes podían formular sus impugnaciones
 así como las autoridades llamadas a re-
 solverla.
 En cuanto afecta a la Hacienda claro
 es que las recaudaciones aumentadas por
 declaraciones de renta hechas por la Ad-
 ministración de Rentas Públicas pueden
 contener algunos errores que serán sub-
 sanados durante la ejecución del repartim-
 iento de contribuciones en virtud de las
 reclamaciones que se hayan formulado.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 2 (22'00)
*Humanitaria acción de tres guardias
 civiles*
 En Tetuán de las Victorias se supo
 que en el fondo de un pozo de las obras
 para el alcantarillado, se encontraba un
 obrero casi asfixiado por las emanacio-
 nes.
 Acudieron en su auxilio el sargento
 de la guardia civil Vicor García, el cabo
 Anselmo Martín y el guardia Lorenzo
 García, los cuales bajaron al pozo lo-
 grando extraerlo en gravísimo estado.
 Se llama Luis (A. S. S. S.)
 Con la respiración artificial se le rean-
 imó en la casa de socorro.
 El sargento se causó algunas lesio-
 nes.
 El público aclamó a los guardias.

**Fallecimiento del ex-can-
 ciller Mons. Seipel**

Noticia del fallecimiento
 Viena. — Esta mañana ha fallecido el
 ex canciller de Austria monseñor Seipel.
Datos biográficos
 Monseñor Ignacio Seipel ha fallecido
 cuando aun podía esperarse de él una la-
 bor importante en bien de sus país.

Nació en Viena en julio de 1876;
 abrazó el estado eclesiástico en 1899, doc-
 torándose en Sagrada Teología en el año
 1903.

Su actuación política puede decirse que
 empezó en 1918 en que fué llamado a
 ocupar la cartera de Previsión Social en
 el último ministerio de la monarquía
 austro-húngara.

En las elecciones de 1919 fué elegido
 diputado y por su labor en la Cámara
 consiguió destacar dentro del partido cris-
 tiano social, cuya jefatura ocupó en el
 año 1921.

En mayo del siguiente año fué nom-
 brado canciller, desarrollando una po-
 lítica acertada en el interior como tam-
 bién de armonía con las demás potencias
 europeas.

Dimitió en 1924 volviendo a ocupar el
 cargo en 1927, fecha en que se produ-
 jeron varios disturbios en Viena, debidos
 a la propaganda comunista.

Actualmente, aunque no ocupaba nin-
 gún cargo en el Ministerio, monseñor
 Seipel influyó poderosamente en la mar-
 cha de la política austríaca, debido a la
 opinión con que contaba por su inteli-
 gencia, patriotismo y honradez.

El político austríaco ha sido considera-
 do como uno de los más grandes estadis-
 tas de Europa y hay quien le ha compa-
 rado con Richelieu y Cisneros

Desde Barcelona

El Alcalde a Madrid
 Marchó esta mañana a Madrid, el
 Alcalde, doctor Aguade, posesionán-
 dose del cargo, accidentalmente, el pri-
 mer teniente de alcalde señor Casasno-
 vas.

*Próximo Congreso de Estad
 Catalá*
 "Estar Catalá" organiza su primer
 Congreso a fin de que de él salga un
 programa y un organismo que rija los
 destinos de Cataluña.

Como primer acto, se ha dirigido un
 manifiesto a las clases trabajadoras para
 pedirles que cooperen a su propósito.
*El Comisario de la Generalidad
 en Lérida, insiste en su dimi-
 sión*

Noticias de Lérida dicen, que a pesar
 de los requerimientos que se le han he-
 cho para que desistiera de presentar su
 dimisión el comisario de la Generalidad
 señor Belli, este señor se mantiene en
 su actitud.

Se indica para sustituir al señor Belli
 a don Pedro Valldeoriola, consecuente
 republicano y persona que goza de gene-
 rales simpatías en Lérida.

Palom y Gai
 Barcelona, 2 de julio 1932

**La motonave
 "Ciudad de Barcelona"**

Anoche salió para Barcelona la motonave
 "Ciudad de Barcelona."
 Dicho buque quedará amarrado en
 aquel puerto.

El "Ciudad de Palma" y el "Rey Jaime
 I", éste llegado hoy de Barcelona, rea-
 lizarán los viajes Palma-Barcelona y
 viceversa.

Al nacen CASA ROCA

Lonjeta, 53
 artículos para fiestas y verbenas

Notas de Sociedad

Bodas
 En el camarín de la Sangre, se efec-
 tuó la boda de la señorita María de las
 Mercedes País con don Gabriel Alorda
 Puig.

Bendijo la unión el M. I. señor don
 Enrique Ibáñez Rizo, Canónigo.

Fueron testigos, por el novio, don Fer-
 mín Recto y don Rafael Boravia, y por
 la novia don Domingo Simoncelli y don
 Luis Nicolau.

Salieron los desposados en viaje de
 bodas para la Península.
 Reciban nuestra felicitación.

El domingo último, a las 8 de la ma-
 ñana y en la Capilla de la Salud, de la
 parroquia de San Miguel de esta ciu-
 dad, se celebró la boda de la señorita
 Joaquina Vargas Olivés, hija del Capitan
 de la Guardia civil don Alfonso Var-
 gas Trullá y de su esposa doña Joaquina
 Olivés, con el joven propietario de la
 imprenta "Soler" don Fernando Soler
 Querañ.

Bendijo el calace el Vicario de dicha

parroquia don Juan Amengual y fueron
 padrinos, por la novia, sus hermanos don
 Alfonso y don Jaime, ausente en La Ro-
 mana (República Dominicana) y en su
 nombre, el Teniente de la Guardia Ci-
 vil en situación de retirado don Isidro
 Vicente Martínez, y don Bartolomé Bel-
 trán Font, del Banco Hispano America-
 no, y por el novio, su padre don Juan
 Soler Soler y los esposos señores don
 David Loth y Helen J. Wilcox, propie-
 tarios del semanario "The Majorca
 Sun".

Después de la ceremonia, fueron ob-
 sequiados los invitados con un esplén-
 dido lunch, y los novios marcharon en vi-
 aje de bodas, que comprende varias ca-
 pitales de la Península.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona en el
 "Ciudad de Barcelona" el Inspector del
 timbre don Carlos Blanch, don Francis-
 co Miret, don Teodoro Forteza, don
 Manuel Barreiro, don Julio Barral, don
 José Clar, don Juan Castell, don Salva-
 dor Serrano y don Miguel Xirau.

Procedente de Madrid ha llegado el
 cajero de la "Banca March" don Bar-
 toloomé Juliá.

Anoche salieron para Tarragona, en
 el "Bellver" los Hermanos Germán An-
 tonio y Santiago, de las Escuelas Cris-
 tianas de San Juan Bta. de Lassalet.

Para Ciudadela salieron ayer, en el
 "Ciudadela", don Antonio Cardell, don
 Pedro Mas, don Roque Moll y don Cris-
 tóbal Coll.

De su viaje a la Península ha regre-
 sado el médico-oculista don Juan Ca-
 net Fontcuberta.

De Barcelona ha regresado hoy doña
 Mariana Bonafé, Vda de don Jerónimo
 Pou.

Para París han salido las señoritas
 Carmen Rosselló y Francisca Verd.

De Barcelona han llegado hoy, en el
 "Rey Jaime I" don Francisco Toro, don
 Juan Ramón Balet, don Fernando Sar-
 riera, don Juan Pericás, don Francisco
 Barris, don Francisco Rosselló y seño-
 ra, el notario don Nicasio Pou, don Luis
 Amorós, don Alejandro Mateo, don Vi-
 cente Turell, don Gabriel Gual, don Ra-
 fael Lucy, don José Frontera, don Jo-
 sé Lafuente, don José Virgili y don
 Juan Gisbert.

Después de pasar corta temporada en
 nuestra isla recorriendo cuanto de nota-
 ble tiene, salió ayer para París la dis-
 tinguida señorita Jaqueline Chautemps,
 sobrina del ministro francés de este ape-
 llido.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuida-
 do el joven don Joaquín Rosselló Abu-
 do.

Deseámosle pronto restablecimiento.

LA FILADORA

Infensa BARATURA en SEDAS

Ultimos telegramas

Madrid, 3 (9'30)

**Von Papen comenta el resul-
 tado de las elecciones**

*Hará falta legislar fuera del Parlamen-
 to. — Invitación a los nacional socia-
 listas. — Aboga por una Cámara Alta*

Berlín. — Von Papen, en una inter-
 viú declara que el Gobierno no ha in-
 tentado formar una coalición de parti-
 dos en la cual apoyar su política.

Dice que las elecciones del domingo
 demostraron que el pueblo alemán sim-
 patiza con los esfuerzos que realiza pa-
 ra librar al país del control de los parti-
 dos.

Añade que es posible que cuando el
 Gobierno presente su programa cons-
 tructivo, el Reichstag lo rechace cla-
 mando por una legislación al margen de
 los partidos.

Cree que ha llegado la hora de que
 los hitlerianos acepten su parte en la
 rehabilitación de Alemania.

El Canciller insinúa la posibilidad

de una revisión de la Constitución di-
 ciendo que Alemania necesita de una
 Alta Cámara que refrene el Reichstag.

También se muestra partidario de que
 se establezca un contacto permanente en-
 tre los diputados y los electores y cele-
 braría que el sistema electoral se mo-
 dificara hasta restablecer la responsabi-
 lidad personal de los miembros del
 Reichstag.

**El paro forzoso en Norteamé-
 rica**

Hacia la semana de cinco días
 Washington. — La propuesta del Go-
 bierno de reducir a cinco días la sema-
 na de trabajo, se considera como la me-
 dida más eficaz para hacer frente a la
 grave situación que el problema de los
 obreros sin trabajo planteará el próximo
 invierno.

Ayer, Mr. Hoover siguió estudiando
 esta solución desde todos los puntos de
 vista, con los Secretarios de Trabajo y
 Comercio, Doak y Lamont, respectiva-
 mente, y un grupo de hombres de ne-
 gocios.

**Comentarios a la sesión de
 ayer**

Todos descontentos
 Se comenta el resultado del debate de
 ayer sobre el artículo del Estatuto refe-
 rente a la enseñanza.

La impresión es que todos han que-
 dado descontentos.
 Hácese notar la pasajera indisposi-
 ción del señor Lerroux y el hecho de
 que se abstuvieran de votar muchos ra-
 dicales, con lo que facilitaron la apro-
 bación del dictamen.

Se cree que ahora, vencido el pun-
 to culminante del Estatuto, se avanzará
 rápidamente en la discusión, llegándose
 pronto al período de vacaciones.

La petición de March

Se cree que se accederá
 En los círculos políticos se estima que
 la Comisión de Responsabilidades accede-
 rá a la petición del señor March re-
 ferente a que se le conceda un trato de
 prisión atenuada.

Accidente ferroviario

Resultan cinco heridos
 Oviedo. — El tren de Langreo chocó
 con una máquina, resultando cinco heri-
 dos.

Las dos máquinas y algunos vagones
 sufrieron desperfectos.

El homenaje a Royo Vilanova

Adhesión de un ayuntamiento
 Orense. — El Ayuntamiento de Puen-
 te Dova acordó, por unanimidad, ad-
 herirse al homenaje que se tributará a
 Royo Vilanova.

**Llegada de una colonia de
 intercambio**

Ha permanecido un mes en Londres
 San Ildefonso. — Ha llegado el gru-
 po hispano-inglés de la colonia de in-
 tercambio que ha residido un mes en
 Londres.

**Manifestaciones públicas a la
 llegada de los restos del
 ex-rey Manuel**

*Están vivos los sentimientos monár-
 quicos*
 Lisboa. — A la llegada de los restos
 mortales del ex rey don Manuel se han
 producido manifestaciones públicas, que
 han demostrado la vivacidad de los sen-
 timientos monárquicos.

Los comunistas japoneses

Derrotan a una expedición de castigo
 Tokio. — La expedición de castigo
 compuesta por las divisiones 30 y 31 ha
 sido derrotada por el ejército comunis-
 ta.

**El Gobierno de Manchuria y
 la Sociedad de Naciones**

*...Enviará un observador a la próxima
 asamblea*
 Mudken. — El Gobierno de Manchu-
 ria se propone enviar un observador a
 la próxima asamblea de la Sociedad de
 Naciones con objeto de combatir la cam-
 paña de propaganda de los delegados
 chinos.

Bursátiles

MONEDAS

Fra 100.	48 65
Libra .	43 65
Dólares.	12 43
Liras.	61 35
Franco suizo.	00 00
Pesos argentino.	00
Marcs oro.	2 95

ACEITES

La necesidad se impone y por esa misma circunstancia la **CASA COLL** ofrece a su distinguida clientela los siguientes precios:

Extra.	2'10
Superior.	2'00
Fino.	1'80
Corriente	1'60

No confundirse **ACEITES COLL, Feliu, 17**

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE AOSTO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida, el 20 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.
Próxima salida, el 16 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba Centro América
Próxima salida de Barcelona, el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H.-Radiotelefonía Capilla Orquesta, & Las comodidades y trata de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: **Plaza de Medinaceli, 8. - Barcelona** y en la Agencia en Palma de Mallorca, **Plaza de Cort núm. 10.**

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASTI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acerca de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO.....	15 cts.
---	---------

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPÒST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
8 FRARES I MONGES.....	10 cts.
9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
11 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

Viajante

Hace falta para artículos de Sastrería. "CASA TERUEL". San Jaime 19.

Persianas económicas

Fabricación económica de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores materiales.

Jorge Mestre

Despacho y taller Calle de Santiago Rusiñol, n.º 28

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el poderoso UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y ampollas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. — En correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

RECORDATORIO DE DEFUNCIÓN Impreso

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotograbado desde CINCO A TREINTA PTAS. CADA UNO.

En venta

Finca y un primer piso, sitios en la calle de Santa Cruz. Informes: Imprenta LA ESPERANZA.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME Encursales: Merced, 8. — San Esteban, 15. — Desamparados, 8.

Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. Precio: 3'50 pesetas. De venta: Imprenta "La Esperanza"

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación FOLLETOS DE PLANTAS, descubrimiento por el ABATE HANON, es curar definitivamente los casos de cáncer, leucemia, etc.

Las 20 curas vegetales del Abate Hanon curan con seguridad y rapidez los casos de cáncer, leucemia, etc.

En cualquier enfermedad tumoral al estómago, HANON HANON cura definitivamente para toda enfermedad. Son las curas más modernas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Siempre en que tenemos la Cura N.º 1 y no tenemos más, el que se necesita es el método de las plantas que se curan con el método de las plantas, San Pedro, San Pablo, San Juan, etc.

Siempre en que tenemos la Cura N.º 2 y no tenemos más, el que se necesita es el método de las plantas que se curan con el método de las plantas, San Pedro, San Pablo, San Juan, etc.

Siempre en que tenemos la Cura N.º 3 y no tenemos más, el que se necesita es el método de las plantas que se curan con el método de las plantas, San Pedro, San Pablo, San Juan, etc.

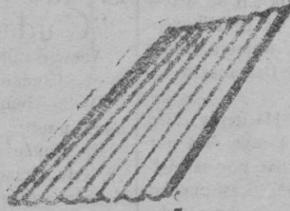
Siempre en que tenemos la Cura N.º 4 y no tenemos más, el que se necesita es el método de las plantas que se curan con el método de las plantas, San Pedro, San Pablo, San Juan, etc.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HANON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS	ES INTERESANTE
N.º 1. Leucemia. N.º 2. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.
N.º 3. Leucemia. N.º 4. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.
N.º 5. Leucemia. N.º 6. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.
N.º 7. Leucemia. N.º 8. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.
N.º 9. Leucemia. N.º 10. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.
N.º 11. Leucemia. N.º 12. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.
N.º 13. Leucemia. N.º 14. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.
N.º 15. Leucemia. N.º 16. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.
N.º 17. Leucemia. N.º 18. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.
N.º 19. Leucemia. N.º 20. Leucemia.	que destruyen la célula de la leucemia. Son las curas más modernas.

Portland Artificial "Landfort", Grapier-Portland "Vallecarca", de la Fábrica de Cementos Vallecarca

José Fradera ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Capataces inextinguibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos. Tabos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompарт Avenida Alejandro Rosselló, 14

Caballero

Para vestir bien y barato (no lo dude)

Sastrería Inglesa, Jaime II-56

Señora

Para medias La Almudaina. Jaime II 56

DEL AMBIENTE SOCIAL

El uso y el abuso

De "La Gaceta del Norte":
Un estudio comparativo entre la legislación social del siglo XIX y la actual, pone de manifiesto el avance incesante de las reformas sociales operadas en el mundo del trabajo. Este avance no debe detener su marcha. La colaboración del capital y el trabajo no ha agotado los medios de hacer más estrechas sus relaciones en la obra de la producción, con evidente beneficio de ambos y mejoramiento de la vida social.

¿Y, quién lo diría? Ha sido precisamente el marxismo, con sus prédicas de "odio", el que ha detenido esos avances en Europa.

Efectivamente, hace años se soñaba con la participación de beneficios: Francia comenzaba con su ley de 1917; Checoslovaquia en pequeña proporción, con sus participaciones a mineros en 1921; otros pueblos creyeron ver en ella la realidad del término de la lucha. Pero, al divisar que era inútil toda tentativa, y que iban a ser contra-productores los avances, porque los trabajadores se quejarían de que las participaciones eran exigüas, o se llamarían a engaño, los países pararon en su camino.

Nacieron los Consejos de Fábrica en Alemania y Austria (1919-1920), siguieron en Checoslovaquia en 1921 y apuntaron en Noruega en el mismo año. Al poco tiempo, unas veces por ingerencias de los Sindicatos, otras por exigencias de los mismos, se detuvieron y no avanzaron ya más. Al contrario, hubo países como Luxemburgo, que volvieron atrás en 1925. Los demás se contienen. Se llega al control obrero moderado pero ejecutivamente en Alemania, Austria y Checoslovaquia, y sucede lo mismo. Otro nuevo fracaso y otra nueva parálisis. Han pasado diez años, y el ejemplo no se imita; al contrario, la aplicación de la ley pierde terreno en el país de origen.

La Corporación quiso resolver en España el problema industrial en 1926 y se envenenaron de tal suerte los ánimos de todos — obreros y patronos —, precisamente por la lucha de clases, que, o está prácticamente suprimida aquélla o se suprimirá pronto, o será un monopolio explotador de varios, que a costa del régimen corporativo buscan un negocio

de dinero, de influencia o de las dos cosas.

Sin embargo, todas estas leyes sociales son cristianas en sus principios y fueron predicadas por León XIII hace cuarenta años en su célebre Encíclica. Tienden al alivio del pobre, que es lo más cristiano que hay. Suponen un régimen de paz, que es el fruto mejor del cristianismo. Pero, tales medicinas requieren un cuerpo no gangrenado, tales armas exigen un uso racional, no un abuso de las mismas, para los fines de pacificación social. Y es que en un problema tan "humano", como el problema social, no es el todo, el elemento económico. Hay algo sobre la economía, que no puede percibir el socialismo y que, sin embargo, lo ha percibido la Iglesia cuando por boca de Ketteler decía: "Para curar el mal social, no basta dar de comer a algunos pobres más y enviar con nuestros criados unos cuantos francos más a los establecimientos de beneficencia; esto es sólo una parte mínima de nuestros deberes. Debemos también llenar el abismo profundo que existe entre pobres y ricos, y suavizar el terrible odio arraigado entre unos y otros".

Es decir, sobre todo y fundamentalmente, rechazar la lucha de clases como principio necesario, para emprender, eso sí, el estudio profundo de la producción económica y buscar dentro de esa armonía nuevas fórmulas, que hagan más justo y más humano el contrato de trabajo".

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.
J. MIRO
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordey).

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.
por FEDERICO GROTE
Segunda edición.
Interesante folleto de 95 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza".

CODORNIU
1551

RAVENTÓS
1872

Las grandes cavas

Las Cavas Codorniu son las más antiguas de España y se han convertido en una verdadera escuela de viti-vinicultura. Se cobijan en ellas los resultados más selectos de la tradición, la experiencia y el progreso técnico. Centenares de hombres de representación y estudio, de nuestro país y del extranjero, las visitan anualmente. Díjase que son una ciudad subterránea, de fantasía, que parece a veces una inmensa colmena y otras un paraje encantado donde las fermentaciones lentas trabajan en silencio.



Las cuevas subterráneas ocupan 17.000 metros cuadrados, y las bodegas semisubterráneas, 8.000. Como término medio se guardan allí diez millones de botellas. Para que éstas permanezcan siempre bajo la acción depuradora del frío, una a una pasan cada invierno a las bodegas y cada verano a las cavas. Desde que el mosto sale de las prensas hasta que el vino purísimo, espumoso y transparente, esparce en el mundo la alegría, no se ha interrumpido un solo instante una labor paciente y juiciosa de siete años.

CODORNIU
SAN SADURNÍ DE NOYA

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 56

Cómo maté a mi hijo

PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA)

«Dios!... La nada ayudando al Ser de los seres!...

Y en la noche que les envuelve, Domingo tiende los brazos... y pone sus manos en las manos de su Creador...

El pan nuestro de cada día dánoslo hoy... ¿Cómo ha sido mimado él!... Dios no le ha dado el solo pan, sino tantas otras cosas con él!... Yué reconocimien debe tener hacia Aquél que le permite goces inaccesibles a la mayor parte de los hombres, pero, qué responsabilidad!

Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores... Que Dios tenga al fin compasión de él... Que perdone a su madre y a su tío que no saben... que sin duda han obrado mal, pero con arreglo a su punto de vista y a su cariño humano.

Y no nos dejes caer en la tentación más libranos de mal. Amen. Oh, esto sobre todo! La tentación le escolta desde el nacimiento de su vocación, como esos

gusanos que se instalan en el fruto desde su formación... No la tentación grosera, de la cual encuéntrase el preservativo en su misma fealdad; sino su tentación propia, la tentación del joven rico del Evangelio a quien Dios llamaba a la perfección y que no tuvo el valor de seguirle... la tentación burguesa, la tentación de la mujer que se tendría el derecho de poseer y a la cual se renuncia porque un ideal superior os llama... Oh! Quién me librará de su agujón y de su cariño! Quién me ayudará a rechazar esa túnica de Neso que me consume... ¿Cómo abrimos el corazón y buscar, con los ojos llenos del reflejo de las estrellas, la imagen tenaz y amada arrancarla, inmolara, como belleza de un día que es, en el altar de la eterna Belleza?...

En aquella soledad augusta, la oración parecía subir victoriosa hasta el empuje; Lolita no existía. No solamente no la amaba, sino que se irritaba contra esa pajueta que se le atravesaba en el camino de su ideal; la aplastaba, la pisoteaba con toda la fuerza de su rencor de ayer y su miedo de mañana.

Porque mañana, tal vez, esa pajueta pisoteada hoy, sería ay! aún todopoderosa!

Y las dos manos de Domingo se tendían hacia el cielo, donde le contemplaban las estrellas impasibles, y su voz gritaba de nuevo: No nos dejes caer en la tentación, mas libranos de mal Amen.

El mal era Lolita.

Una noche en que había orado de tal guisa, volvía a pasos lentos hacia la tienda baja y multicolor, que era la suya. El fuego del vivac era, también él, una estrellita, que iba a encontrar después de haber contemplado las otras... Ella a su vez tenía su alta magnificencia. Pasando acaricó la cabeza de un caballo que se alargaba hacia él en un afán de afecto, y entró bajo su tienda. El guía había armado la cama; la linterna colocada sobre el basto de un camello, alumbraba, muy a la vista, una carta blanca bordeada por un minúsculo filete azul...

Al principio Domingo creyó soñar, ser juguete de una broma o de un espejismo del desierto. Mas, acercándose, reconoció la letra, el sello de Noirmoutier y, en el reverso, vió grabada la barrera, orlada de fresas de madroño... la puerta de entrada de Ker-Mimie.

Era la respuesta del enemigo a su oración... Era la lucha que empezaba de nuevo. Tuvo al principio la idea feroz de no leer nada, de hacer trizas, de quemar...

Luego!... Luego!

¿Se sabe nunca lo que contiene una carta?... Si Lolita, que había sido tan reservada hasta el presente, le escribía, tal vez había una razón grave para hacerlo, que no era precisamente el amor.

El mismo había escrito por una razón semejante! Tal vez esta carta tenía su liberación... Quizás Lolita le

anunciaba sus esponsales con otro?... Quizás...! Quizás...!

Mientras continuaba la letanía de los "quizás", fué abierto el sobre y Domingo advirtió, metido entre las hojas, un tallo de mimosa no abierto aún, y cuyos botones de color verde-terno dejaban casi salir el polvillo de oro que contenían.

Lentamente, Domingo desdobló la carta, cogió la flor y la guardó. Luego leyó:

¿Cómo escribir cosas banales, cuando el alma vibra de ideas muy caras?

Por qué la mano no puede trazar las palabras que el corazón pronuncia?

Oh! Gracias por haber, el primero, levantado la piedra de mi sepulcro... por haberme llamado a la luz y a la vida!

Estos tres meses que acabó de pasar! Esta agonía de los días y las noches! Yo quiero olvidarlos.

No quiero saber hasta qué punto me ha hecho sufrir usted, ya que hoy me vuelve tan idealmente dichosa!

Sí, soy dichosa... infinitamente dichosa!...

Esta misma acuarela la he llevado hoy mismo a Perrin para que le ponga un marco; me ha acompañado dulcemente por esos senderos del Bosque que usted conoce y que ambos amamos... Tenía la impresión de estar con usted, de haberle al fin encontrado de nuevo, y para siempre!...

Yo saboreo mi felicidad...

Yo no acierto a ver otra cosa...

Yo me dejo invadir, mecer, inundar por ella. Le siento que se cuele en mi deliciosamente y que me vivifica del todo. Ella me arma contra el inmenso pesar de la separación. Oh, abreviada lo más pronto posible!... La vida es tan corta!... ¿Por qué prolongar el martirio de la ausencia?

En espera del ansiado día en que nos volveremos a ver, quedo enteramente, con los ojos cerrados, en mi dulce éxtasis.

Le amo, Domingo. Oh! Cómo le amo!
Lolita

El día siguiente, muy de mañana, penetró el guía en la tienda de Domingo. Encontró al joven tendido en el lecho, enteramente vestido; parecía llorar con la frente en las manos; a su lado, el guía creyó distinguir una pequeña fotografías. Domingo no advirtió, ni oyó al guía; éste dejó caer de nuevo los dos pliegues de la tienda y se retiró silenciosamente murmurando la frase musulmana: "Hay desgracia en la casa!..."

CAPITULO XXVII

Muy extrañada, realmente estupefacta quedóse la señora Yholdy, cuando, al día siguiente, en Biskra, Domingo entró en su cuarto y le dijo:

—Mamá, suspende las hostilidades contra mí... dí a mi tío que no me haga sufrir más... Vamos a dar por termi-

La Filadora 1922-1932

Casa de confianza

Con motivo de cumplirse el 10.º aniversario de la apertura de estos almacenes y en vista del continuo favor que viene dispensándole el Público en general, la dirección ha dispuesto lo siguiente:

1.º Por insuficiencia del local actual, adquirir otro contiguo, para poderlo engrandecer convenientemente.

2.º Dar al negocio mayor empuje, montando nuevas secciones, a fin de poder reducir el beneficio y por lo tanto **VENDER MAS BARATO**.

3.º Para celebrar dicho décimo aniversario y poder efectuar las obras necesarias, **LIQUIDAR** dentro del mes de Agosto, todas las existencias con grandiosas rebajas de precios en todos los artículos a fin de que el Público conserve un grato recuerdo de este acontecimiento.

Liquidación completa de todos los géneros de vestir para Señora y Caballero

Visite nuestros escaparates y se convencerá de la

Grandiosa baratura verdad

Batista para batas desde 0'60 Ptas. metro.	Percales para batas desde 1'00 Ptas. metro	SEDAS lavables estampadas desde 1'50 Ptas. metro	Crespones <i>SEDA</i> lisos y diagonal desde 2'50 Ptas. metro
Crespón <i>SEDA</i> estampado desde 3'00 Ptas. metro	<i>GEORGET SEDA</i> liso desde 3'75 Ptas. metro.	<i>GEORGET SEDA</i> estampado desde 4'00 Ptas. metro.	Sábanas curado Mallorquín 160 x 230 a 4'95 Ptas. uno 190 x 270 x 7'15 " " 210 x 290 x 8'70 " " 225 x 300 x " "
Dril Mallorquín traje caballero desde 1'25 Ptas. metro	Traje confeccionado en dril 15 Ptas. uno	Toallas rusas grandes buena calidad desde 1 Pta. una	

Y con igual baratura se liquidarán todos los **ARTICULOS BLANCOS, GENEROS de PUNTO, SEDAS, LANAS, PAÑUELOS PAYESA, CAMISAS, CORBATAS, etc. etc.**

Extensa sección de artículos para Playa y Baño

Sastrería a medida Ropas hechas para Caballero

Venta de todos los retales de la Temporada

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760